

*Acuerdo de 5 de stbre., nombrando Juez de 1ª Instancia del distrito judicial de Leon, al Lcdo. don Wenceslao Mayorga.*

El Gobierno :

Vista la respectiva terna; en uso de sus facultades.

Acuerda :

1.º Nómbrase Juez de 1ª Instancia civil del distrito judicial de Leon, al Sr. Lcdo. don Wenceslao Mayorga.

2.º Comuníquese.—Managua, stbre. 5 de 1863.—Martinez.

